

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 162 Fecha: 14/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 020 2020 00613	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	HENRY GAITAN URREA	Auto resuelve corrección providencia	13/12/2023	1
11001 40 03 020 2021 00883	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA ALSACIA MANZANA 9 LOTES 1 Y 2 EDIFICIO ALEJANDRIA PH	CLARA INES ROZO ROZO	Auto aprueba liquidación aprueba costas	13/12/2023	
11001 40 03 020 2021 00883	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA ALSACIA MANZANA 9 LOTES 1 Y 2 EDIFICIO ALEJANDRIA PH	CLARA INES ROZO ROZO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/12/2023	2
11001 40 03 020 2021 00883	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA ALSACIA MANZANA 9 LOTES 1 Y 2 EDIFICIO ALEJANDRIA PH	CLARA INES ROZO ROZO	Auto resuelve Solicitud	13/12/2023	
11001 40 03 020 2023 00559	Abreviado	BANCO DE BOGOTA S.A.	MIGUEL ALEJANDRO VASQUEZ ALARCON	Otras terminaciones por Auto	13/12/2023	1
50001 31 03 002 2019 00329	Despachos Comisorios	MARCO AURELIO BECERRA PINILLA	LUIS CARLOS ALVAREZ MORALES	Auto resuelve corrección providencia	13/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ
SECRETARIO